

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**  
**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**  
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA  
Provincia de Buenos Aires – Argentina  
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**  
**N° 106-OCTUBRE 2017**  
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445  
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

# INFORME **INTEGRAR**

*INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA*

*FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

IIL-FCJS-UNLP

CALLE 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA – REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

E-MAIL [integra.unlp@gmail.com](mailto:integra.unlp@gmail.com)

[www.iil.jursoc.edu.ar](http://www.iil.jursoc.edu.ar)

**N° 106 – OCTUBRE DE 2017**

**EDICIÓN ESPECIAL**

## **SUMARIO**

- VENEZUELA: GIROS EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y SEÑALES DE CAMBIO EN SU ESTRUCTURA PRODUCTIVA**
- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**A la memoria de**  
**Carmen Rosa Schaposnik**  
**(29/04/1947 - 21/10/2017)**



**Su trayectoria**

**Carmen Rosa Schaposnik** ha sido, entre los destacados profesionales, docentes e investigadores que el Instituto de Integración latinoamericana ha tenido, una excelente investigadora y colaboradora. Su destacada y comprometida labor ha dejado una huella en su paso por esta institución, difícil de cubrir, no sólo por su calidad académica sino por su calidez como persona. La humildad y generosidad que la caracterizara le proporcionaba un brillo propio típico de las grandes mujeres.

Egresó en 1991 obteniendo su primer título de grado como Licenciada en Economía y al siguiente año como Técnica en Cooperativa, títulos adquiridos en nuestra alta casa de estudios. En cuanto a su formación de posgrado, en 2003 logró el título de Especialista en Políticas de Integración. Ha aprobado, en nuestro Instituto de Integración Latinoamericana, todos los cursos de la Maestría en Integración Latinoamericana.

Entre sus antecedentes laborales pueden destacarse sus funciones como profesora adjunta ordinaria de Economía Política y de Gestión Cooperativa en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP; docente en la Maestría en Entidades de la Economía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Social, Universidad Nacional de Rosario (UNR). Docente de numerosos seminarios de grado dictados tanto en la Facultad de Ciencias Económicas como en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra Universidad. También desarrolló importantes funciones de responsabilidad, a nivel secundario, en el Colegio Nacional Rafael Hernández -como docente- y en el liceo Víctor Mercante -como docente y secretaria académica-. Fue, además, consultora de la alianza

cooperativa internacional -ACI- y de la Confederación de Cooperativas de Argentina - Cooperar-; conferencista en talleres y simposios en el país y en el extranjero. Este último tiempo ha cumplido el rol de Asistente editorial tanto de la Revista *Aportes para la Integración Latinoamericana* como del Boletín *Informe Integrar*.

El fruto de su formación y actividad se vio reflejado en numerosos artículos publicados en el país y en el extranjero, sobre temas relativos a la integración regional y la economía social -sus dos grandes pasiones-. Por ejemplo, en el Instituto Argentino de Economía Social -IAES-, la Revista *Idelcoop*, el Centro de Estudios de Sociología del Trabajo -CESOT- de la Facultad de Ciencias Económicas -UBA-, la Revista *ANALES* de la FCSJ -UNLP-; el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa -CIRIEC- Internacional y España; en Revista *Cooperativismo & Desarrollo de Colombia*; Revista *Densidades*; o en las Jornadas de Economía Crítica.

En cuanto a su producción en colaboración con este instituto, podemos citar “ALBA-TCP y educación: dos aliados estratégicos en la construcción de Nuestra América *Densidades*” (2013), “Petrocaribe y ALBA-TCP. Dos pilares de la política energética de Venezuela en la región” (2015), en trabajos en colaboración y coautoría como: “Educación, cooperativas y cohesión social en el ALBA-TCP. Problemática del regionalismo latinoamericano en los inicios del siglo XXI” (2013), *Las cooperativas. Los actores empresariales argentinos frente al Mercosur* (2006).

Con esta síntesis de las actividades desempeñadas por la Esp. Lic. **Schaposnik** procuramos rendirle el homenaje que se merece por su constante labor y esclarecimiento en el área de la integración regional.

A continuación se reproduce su último trabajo escrito en coautoría junto con su compañera de investigación y gran amiga Eugenia Candelaria Pardo, correspondiente al Capítulo VII del Libro “LATINOAMERICA: INSERCIÓN GLOBAL E INTEGRACIÓN REGIONAL” ISBN 978-987-4041-06-7 Ed. Lerner, Córdoba, Argentina.

## **VENEZUELA: GIROS EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y SEÑALES DE CAMBIO EN SU ESTRUCTURA PRODUCTIVA**

**Carmen Rosa Schaposnik y Eugenia Candelaria Pardo**

### **I. Introducción**

*¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original. Originales han de ser sus instituciones y su gobierno. Y originales, los medios de fundar uno y otro. O inventamos o erramos.*  
Simón Rodríguez<sup>1</sup>

En febrero de 1999, cuando asume la presidencia del país Hugo Chávez Frías<sup>2</sup>, se inició un proceso de transformaciones contrario al neoliberalismo imperante -al que calificaba de “salvaje”- y en la búsqueda de una “tercera vía venezolana” bajo la forma de un capitalismo “humano”. Ese mismo año se aprobó un nuevo texto constitucional en reemplazo del marco legal de 1961, por el cual el Estado contrae un firme compromiso con la integración regional. Forma parte del “nuevo constitucionalismo” que en opinión de Viciano Pastor y Martínez Dalmau (2010: 7) refiere a un modelo “*de nuevo tipo que ha implicado una ruptura con los patrones del constitucionalismo liberal y la inclusión de numerosos contenidos extraños a la doctrina clásica.*” Novedosamente, el artículo 153 establece que “*las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna*”. También prevé la superación del rentismo petrolero mediante la creación de una base productiva competitiva, estableciendo como obligación del Ejecutivo Nacional la elaboración de un Plan de Desarrollo Económico y Social<sup>3</sup>.

Durante este periodo y a la par, Venezuela introduce modificaciones en su política exterior, procede a la aplicación de tres planes de desarrollo; e incluso, el discurso del gobierno

---

<sup>1</sup> Publicado en Sociedades Americanas en 1842, citado en Serrano Mancilla (2015: 109).

<sup>2</sup> Chávez llega a la presidencia con la agrupación Polo Patriótico, obteniendo el 56,20% de los votos en diciembre de 1998.

<sup>3</sup> La Constitución fue aprobada el 15 de diciembre de 1999 por el 71,8% del electorado y modificada en 2009. Establece que corresponde a la Asamblea Nacional: “*Aprobar las líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la Nación, que serán presentadas por el Ejecutivo Nacional*” (artículo 187: 8).

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**

**N° 106-OCTUBRE 2017**

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

evoluciona hasta desembocar en un rechazo al capitalismo y proponer un “socialismo del siglo XXI”, idea plasmada luego, en el Plan 2007-2013. Los cambios iniciados en el país marcan, así, el fin de la denominada “IV República”<sup>4</sup> y definen el propósito de modificar el estilo de desarrollo, dentro de los parámetros institucionales y políticos existentes; o de ser necesario, mediante una transformación radical de los mismos. No obstante, en palabras de Pinto (2008: 21), en su evolución habrá que observar si *“se trata de un cambio en el estilo de desarrollo o también se requiere la mutación del sistema”*.

De manera que el análisis de los giros en la integración regional y de los procesos de transformación en la estructura productiva, son necesarios para entender las estrategias adoptadas por Venezuela en el marco de su relacionamiento externo y dilucidar si se busca o no producir cambios estructurales. Asimismo, permite un acercamiento al estilo de desarrollo y a deslindar cómo se resuelven los interrogantes respecto a qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios que requiere la población. Igualmente, permite advertir aspectos que componen la base estructural de la organización productiva; así como también, los elementos dinámicos del sistema que se revelan a partir de indicadores sociales (Pinto, 2008). Por ello, en este capítulo se realiza el abordaje de estos temas, destacando las derivaciones de las políticas implementadas sobre la dinámica social.

## **II. Giros en la integración regional y el relacionamiento externo**

A partir de 1999 Venezuela propone una nueva participación en la integración regional: abandona procesos, gesta uno nuevo, profundiza su relacionamiento con otros. En aquel momento, de hecho, toma la decisión de retirarse de la Comunidad Andina -CAN-, luego promueve la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América -ALBA-TCP- junto a una nueva constelación de instrumentos; y simultáneamente, manifiesta su interés por incorporarse al Mercado Común del Sur -MERCOSUR-, como miembro asociado en diciembre de 2004 y miembro pleno a partir del 2006.

Las razones de estos cambios son diversas. Así el retiro de la CAN anunciado en julio de 2004 en la reunión del Consejo Presidencial Andino puede entenderse a partir de la

---

<sup>4</sup> La IV República comienza con la aprobación de una nueva Constitución en 1961. Pocos años antes los partidos tradicionales venezolanos COPEI, AD y URD firmaron en Nueva York el “Pacto de Punto Fijo”, a partir del cual se resolvió sostener una democracia controlada por las élites y basada en el bipartidismo.

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**

**N° 106-OCTUBRE 2017**

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

celebración de Tratados de Libre Comercio de los gobiernos de Perú (2006) y Colombia (2005) junto a Estados Unidos, ya que estarían contradiciendo los objetivos del Acuerdo de Cartagena; e incluso, el modelo de integración previsto en sus mecanismos. Según Laredo, Cignacco, Díaz y Angelote (2006: 56) el gobierno venezolano consideraba que *“corría peligro de escindirse o convertirse en un esquema sumergido en el proyecto globalizador impuesto por los países desarrollados”*. Además, pusieron en duda *“la viabilidad de los compromisos andinos y despertaron fuertes controversias internas y a nivel regional”* (Porta, 2008: 29).

Asimismo, la caducidad de los acuerdos preferenciales APTA y APTDEA<sup>5</sup> firmados entre EE.UU y Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, junto al fracaso de las negociaciones por el Área de Libre Comercio de las Américas -ALCA- y al cambio de estrategia de EEUU hacia la región, llevaron a Venezuela a mirar el MERCOSUR. Los objetivos perseguidos al solicitar su ingreso parecieron centrarse en *“una calculada jugada política orientada a recomponer el tablero geoestratégico suramericano, en el marco del debate ideológico que ha dominado la política exterior venezolana y la confrontación con los Estados Unidos”* (González Urrutia, 2007: 7).

En igual sentido, Romero Méndez (2007: 7) entiende que el interés por el MERCOSUR, se inscribe en el cambio de las bases y fundamentos de la política exterior de Venezuela<sup>6</sup>. En lo esencial, la diplomacia “hiperactiva” venezolana desarrolló una “contra-agenda” que combinó:

La utilización del petróleo como instrumento principal de participación en el escenario mundial y hemisférico, el activismo internacional del país, la promoción de un nuevo modelo político bajo la captura del Estado por nuevas élites, la tesis

---

<sup>5</sup> APTA o Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, nace como parte del plan de Guerra contra las Drogas que el Presidente George Bush formuló el 4 de diciembre de 1991, cuyo objetivo principal era la estimulación y creación de alternativas de empleo para sustituir la producción y tráfico ilícito de drogas, a través de la diversificación y aumento del comercio entre los países andinos y los Estados Unidos. En 2002 se aprueba la Ley Comercial que incluye en su Título XXXI la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas o APTDEA, extensión del ATPA que estipula el tratamiento libre de arancel para productos anteriormente excluidos.

<sup>6</sup> A partir de 2007, el gobierno venezolano fue ampliando la cartera de socios económicos, para disminuir el riesgo de quedar atrapado por el modelo hegemónico impuesto por los países centrales y diversificar las relaciones económicas. Se fortalecieron así los vínculos con Irán, Rusia, India y China -país con el que se firmaron importantes acuerdos productivos-. Ello *“no suponía descuidar la prioridad entre las prioridades: la región latinoamericana, porque así es el centro de gravedad de la perspectiva bolivariana del paradigma económico chavista”* (Serrano Mancilla, 2015: 463).

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**

**N° 106-OCTUBRE 2017**

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

de la democracia participativa y protagónica, el lanzamiento de un nuevo modelo económico, el desarrollo endógeno y el socialismo del siglo XXI, la promulgación de una nueva Ley de Servicio Exterior, la ideologización del servicio exterior y la promoción de una diplomacia social con el respaldo a diversas organizaciones políticas sociales y culturales globales en el ámbito internacional.

Esta tesis se refuerza también desde el punto de vista comercial. De hecho, si bien se trata de la tercera economía de Sudamérica, del segundo exportador de la región y uno de los principales productores mundiales de petróleo, *“la importancia de la incorporación de Venezuela señalada por estos datos contrasta, con la escasa magnitud relativa de sus relaciones comerciales con el bloque; sus compras a la región no sólo son muy inferiores a los principales flujos intrazona, sino que también representan una pequeña porción de sus importaciones totales. Al mismo tiempo, el grueso de sus exportaciones se dirige a otros mercados por fuera de la región”* (Porta, 2008: 19).

Así que, dados el anclaje en la bonanza de una economía rentista fundada en la ventaja comparativa del petróleo y la nueva definición de la integración regional basada en el ideario de Simón Bolívar, los cambios respondieron a una estrategia política cuyos objetivos y propósitos aspiraban a delinear un nuevo mapa geopolítico regional. Es decir, la búsqueda de nuevos esquemas y modalidades de integración *“que se alejen de la concepción tradicional para reemplazarlos por otros de mayor contenido ideológico que le permitan consolidar su campaña contra el modelo neoliberal de la economía utilizando y capitalizando las variables nacionalistas, los sentimientos indigenistas y las corrientes antiestadounidenses”* (González Urrutia, 2008:6).

Allí se enmarca el ALBA-TCP -como alternativa al ALCA- sustentada en una filiación ideológica no convencional con reglas de juego diferentes a las tradicionales. De hecho, sus cumbres incorporan *“la voluntad de reconstruir el tejido social y superar las desigualdades que caracterizan a sus países con programas y proyectos prácticos, inclusivos y extensivos a toda la comunidad, basados en los principios de solidaridad y complementación que guían su propuesta; además, del compromiso por recuperar la justicia social a través de la igualdad de posiciones”*. Incluso, la estructura institucional además de ser simple, contempla a los movimientos sociales *“como contrapeso de supervisión a la intergubernamentalidad y al eventual apartamiento de los objetivos trazados.”* (Schaposnik y Pardo, 2014a: 257).

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**

**N° 106-OCTUBRE 2017**

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

En relación a sus instrumentos y mecanismos, estructuran el proceso de manera *“flexible, coordinada y ensamblada respondiendo a un compromiso ético-político con los problemas funestos a los que estaban confinados países como los del ALBA-TCP”* (Schaposnik y Pardo, 2014a: 258). Por ejemplo, los Tratados de Comercio con los Pueblos –TCP-, *“no pueden comprenderse a partir de las teorías existentes -que incluyen los instrumentos más sutiles y eficaces de colonización a través de la racionalización de las interpretaciones científicas de la realidad-. De hecho, como valoran los conocimientos de las comunidades, ellos no pueden ser sistematizados ni orientados por la teoría; sino a la inversa: son las comunidades las que la orientan o desorientan”*. De manera que se alejan de *“resultados económicos y comerciales “rationales” sustentados en el presunto beneficio de las alternativas, y con el desdén por discutir el sentido y contenido del desarrollo; (...) propone alejarse de la subordinación de lo público a lo privado y de lo político al campo científico.”* (Schaposnik y Pardo, 2014b: 67).

### **III. Caracterización del periodo**

En el marco de una visión transformadora de la integración regional, al asumir la presidencia Hugo Chávez propone desarrollar el modelo productivo de la denominada Agenda Alternativa Bolivariana -AAB- de 1996; la cual define el carácter mixto -público y privado- del modelo. Sin cuestionar el sistema capitalista *“supone una suerte de cartografía económica hacia dónde transitar”* y sugiere la necesidad de transformarlo en humanista, autogestionario y competitivo, con tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario. De manera que la AAB descarta la privatización de la industria petrolera y de otras industrias estatales y plantea una propuesta radical para *“salir del neoliberalismo en tiempos de hegemonía neoliberal”* (Serrano Mancilla, 2015: 170).

En una primera fase, que abarca desde la asunción presidencial en 1999 hasta noviembre de 2001, se implementan políticas sociales inclusivas, resaltándose la necesidad en el ámbito político de iniciar un proceso constituyente hacia una democracia participativa y a la *“V República”* (Mateo Tomé y Sánchez Iglesias, 2010). El punto de inflexión fue la aprobación de un conjunto de cuarenta y nueve leyes -Ley Habilitante de noviembre de 2001-; destacándose aquellas que tienen como objetivo la democratización de la propiedad y de la producción. Según Serrano Mancilla (2015: 252), el presidente Chávez *“consideraba fundamental atender a la matriz distributiva de cualquier cambio de matriz*

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**

**N° 106-OCTUBRE 2017**

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

*productiva. Era necesario cambiar lo que se producía pero también quién lo producía, para no seguir dependiendo de las grandes empresas privadas*". En general y en particular, las de pesca, tierra e hidrocarburos, fueron catalogadas por el empresariado y la oposición política como un atentado a la propiedad privada, dando inicio a una fase de confrontación que duró aproximadamente un año y medio (Lander y Navarrete, 2007) y que con variantes continúa hasta el presente.

El conflicto desatado por estos cambios originó una creciente fuga de capitales provocadora de devaluaciones de la moneda nacional e inflación, problemas estructurales acentuados por la composición de las importaciones venezolanas -cerca del 80% son bienes de consumo-. A la par, sentó las bases para un nuevo golpe de Estado en abril de 2002 -que fracasa por la masiva movilización de sectores populares-. Sin embargo, la propuesta de consenso emanada del gobierno, no prospera. Así es como en diciembre se inicia un nuevo intento de derrocamiento merced a una huelga prolongada por sesenta y dos días en las industrias estratégicas de la economía -energía, petroquímica, transporte y distribución de alimentos-.

La paralización de la industria nacional, especialmente la petrolera, tiene efectos muy negativos sobre la economía. De hecho, *"no sólo confirmó el grado de dependencia que tiene el país con respecto a la importación de alimentos, sino igualmente la gran concentración existente en el procesamiento y en la distribución de éstos y de otros productos básicos"* (Lander y Navarrete, 2007: 24). Finalizado el paro, el gobierno crea las misiones para dar respuesta a problemas sociales urgentes<sup>7</sup>.

Al ser confirmado el presidente en 2004, en un referéndum revocatorio, el accionar del gobierno se centró en tres áreas entrelazadas. Por un lado, la industria petrolera -a través de la recuperación del control político sobre PDVSA y la creación de Petrocaribe; por otro, la integración latinoamericana -con la propuesta del ALBA, el retiro de la CAN o el ingreso

---

<sup>7</sup> El "Estado de las Misiones" fue una respuesta institucional para saldar la deuda social que afectaba al pueblo venezolano. Es una política pública que procura involucrar la participación popular en su organización y ejecución, creando tantas misiones como problemas sociales existan. Así nacieron Barrio Adentro, para atender déficits en el área de salud; en el área educativa, Ribas, Robinson, Sucre, Vuelvan Caras -relacionada con la creación de empleo-, Che Guevara -para la formación técnica y política-; Zamora -para erradicar el latifundio; Misión Alimentaria -que dio origen al mercado de comercialización Mercal-; Hábitat -o Vivienda-, para solucionar problemas habitacionales y de urbanismo; y un conjunto de misiones que se concentraron en aspectos más específicos (Serrano Mancilla, 2015).

al MERCOSUR-; y en tercer lugar, la promoción de mecanismos e instrumentos para la economía social y el desarrollo endógeno (Schaposnik y Pardo, 2013a, b y c, 2014; Pardo y Schaposnik, 2014).

Luego, a principios de 2005 se presenta la propuesta de un “socialismo del siglo XXI” y se elabora el plan de desarrollo 2007-2013. Según Baez y Cordido (2012) cumple con las líneas generales trazadas, toda vez que impulsó la oferta de servicios a las comunidades más pobres que antes estuvieron excluidas, reduciendo las inequidades sociales. El denominado Primer Plan Socialista -PPS- instala un doble componente: en primer lugar indica qué nuevos productos son necesarios para equilibrar la estructura productiva, centrándose en la producción de alimentos para garantizar la soberanía alimentaria en la producción manufacturera; y en segundo, modifica el sujeto productivo, insertando a los pequeños y medianos productores, al poder comunal, a las asociaciones y a las cooperativas.

En pleno desarrollo del PPS, el fallecimiento del presidente Hugo Chávez en marzo de 2013 marcó un punto de inflexión y planteó nuevos interrogantes al proceso de transformaciones iniciado en 1999, en el cual ejercía un evidente liderazgo. No obstante, antes de producirse su ausencia física se llegaron a delinear las estrategias del Plan de la Patria 2013-2019, actualmente en curso de ejecución con el gobierno a cargo de Nicolás Maduro Moros.

#### **IV. El “modelo productivo” en los planes de desarrollo**

A lo largo del periodo, como ya se anticipó, se definieron tres planes de desarrollo económico y social, en los que se identifican propuestas acerca del “modelo productivo” venezolano.

##### ***Plan 2001-2007***

En sus líneas generales, el plan prevé el cambio estructural de una economía rentista a otra de tipo productivo a fin de mejorar la calidad de vida de la mayoría de los venezolanos –educación, salud, seguridad-, con el impulso a la industria, la agricultura, el comercio, el turismo y la construcción de infraestructura, para la creación de empleos. Se propone, entonces, *“una estrategia de diversificación económica, industrialización y progresiva*

*integración vertical del tejido productivo venezolano, aunque dentro de un marco conceptual desarrollista más cercano al estructuralismo clásico de la CEPAL” (Mateo Tomé y Sánchez Iglesias, 2010: 2903).*

Para operativizar el Plan, se definen cinco equilibrios:

- Económico: economía productiva y diversificación de la economía no petrolera, estimulando la economía social.
- Social: inclusión y justicia social.
- Político: democracia bolivariana con la participación protagónica del pueblo.
- Territorial: ocupación y consolidación del territorio, mediante una descentralización desconcentrada.
- Internacional: soberanía nacional y un nuevo modelo de integración latinoamericana y caribeña.

### **Plan 2007-2013**

El Plan Simón Bolívar se orientó a la construcción del “socialismo del siglo XXI”, mediante la puesta en marcha de siete directrices. Entre ellas, se destaca la construcción de un “Modelo Productivo Socialista” conformado -sin descartar las empresas del Estado y las capitalistas privadas- por las Empresas de Producción Social -EPS-, entidades económicas dedicadas a la producción de bienes y servicios con igualdad entre sus integrantes y planificación participativa. Se buscaba con esto, que la producción responda primordialmente a las necesidades humanas sin quedar subordinada a la obtención de riqueza y a la reproducción del capital.

El modelo propuesto, reservaba al Estado el control total de las actividades productivas consideradas de valor estratégico para el desarrollo del país. En ese sentido, se enfatizó que además de la industria energética, se desarrollen la industria básica no energética, la producción de alimentos, la manufactura en general, el turismo y los servicios básicos para la población y en apoyo a la producción. Sin embargo, se destacó el papel decisivo del petróleo en el modelo: *“no sólo puede considerarse una fuente rentística extraordinaria; también puede considerarse una palanca poderosa de desarrollo industrial que va más allá*

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**

**N° 106-OCTUBRE 2017**

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

*de su extracción y que abarca las actividades subsiguientes, es decir, primero la refinación y luego la petroquímica” (Venezuela, 2007: 39).*

Para lograr los objetivos, tanto las estrategias como las políticas debían dirigirse a: fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios; aplicar estímulos financieros y fiscales diferenciados; estimular la utilización del capital privado internamente; concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas; y promover el aumento de la productividad. Además, planteó el impulso al ALBA como alternativa al ALCA para reconfigurar la geopolítica internacional.

### **Plan 2013-2019**

También denominado “Plan de la Patria” o “Plan Simón Bolívar”, comienza con una exposición de motivos donde se muestran resultados obtenidos con una serie de indicadores que evidencian una mejora respecto a los años anteriores a la aplicación del Plan 2007-2013. Contempla cinco objetivos:

1. Profundizar la independencia nacional, preservando y consolidando la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos, de modo que su incorporación al proceso productivo garantice la satisfacción y acceso democrático de la población a los bienes y servicios para el vivir bien. Al mismo tiempo, propone fortalecer el ALBA, como instrumento para un desarrollo justo, solidario y sustentable, y fortalecer los mecanismos de cooperación en el MERCOSUR, incentivando proyectos que permitan diversificar la economía venezolana.
2. Continuar con la construcción del socialismo bolivariano, impulsando la transformación del sistema económico para trascender el modelo rentista petrolero capitalista.
3. Consolidar el papel de Venezuela como potencia energética mundial, lo cual implica construir un amplio tejido industrial orientado a bienes esenciales de consumo final y/o generador de valor. A tal fin, se promoverán los eslabones productivos de la industria nacional identificados con proyectos de áreas prioritarias como: automotriz, electrodomésticos, materiales de construcción, transformación de plástico y envases, química, hierro, acero y aluminio, entre otras.

4. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional, que significa seguir desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña, fortalecer PETROCARIBE, MERCOSUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC-, consolidar la Unión de Naciones Suramericanas -UNASUR- y avanzar en la creación de encadenamientos económicos y productivos y esquemas de financiamiento para la región, para fortalecer la industria nacional y garantizar el suministro seguro de productos.
5. Apoyar la preservación de la vida en el planeta, impulsando un modelo económico productivo eco-socialista basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza.

Específicamente para el sector industrial se anuncian políticas y programas que apuntan a la organización de redes y encadenamientos productivos, alianzas estratégicas, sistemas de comercialización, mecanismos de incentivos, entre otros.

## **V. Evolución de las políticas productivas y derivaciones sociales**

La República Bolivariana de Venezuela está integrada por 23 estados, el distrito capital, un territorio insular y 69 dependencias federales. Actualmente tiene una población que supera los 30 millones, asentada mayoritariamente en zona urbana -88,8%<sup>8</sup>, de la cual más de 700 mil habitantes son de origen indígena. Su PBI en 2014 -en dólares a precios corrientes- era de 567.997 millones y per cápita 18.423, con una participación del 9.1% en el producto regional (CEPALSTAT, 2014).

Hasta 1920 fue un país eminentemente rural; pero, el descubrimiento de un yacimiento petrolero en el Campo La Rosa en 1922 marcó un punto de inflexión en la historia venezolana, ya que a partir de entonces la principal y casi excluyente actividad económica fue la petrolera y sus derivados -petroquímica y siderurgia-, seguida por la minería. Con lo cual, *“se imprimió un cambio social y económico notable, aunque ello no significó que la*

---

<sup>8</sup> La urbanización en Venezuela no tuvo su origen en la industrialización, sino en el inicio de la actividad petrolera y la distribución de la renta *“que provocó la concentración de la población en unas pocas ciudades que fueron los polos del modelo primario-exportador e importador de los productos requeridos por un patrón de consumo marcado por las demandas de la burguesía y las élites dominantes”* (Alvarez, 2012: 21).

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**

**N° 106-OCTUBRE 2017**

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

*redistribución de la renta petrolera hacia abajo fuera en la misma proporción de aquella que se hacía por arriba” (Serrano Mancilla, 2015: 30).*

Al igual que en otras economías periféricas, el proceso de industrialización venezolano parte de un dualismo tecnológico en el que se ponen de manifiesto dos signos de la heterogeneidad estructural que caracteriza a otros países de la región. Por un lado la convivencia de un sector precapitalista autóctono -pequeñas economías agrícolas, mercantiles y artesanales con tecnologías precarias aplicadas a la producción para consumo interno- con niveles de productividad muy reducidos respecto a otras actividades modernas. Por otro, un sector capitalista predominantemente extranjero -con avanzadas técnicas aplicadas para producir y niveles de productividad cercanos a la que permiten las técnicas disponibles-.

Partiendo de esa caracterización, interesa destacar que en la crisis de la economía capitalista de los años treinta, así como durante la primera guerra mundial y posteriormente, los gobiernos se vieron obligados a implementar medidas para satisfacer la demanda del mercado interno. A partir de entonces, se distinguen cuatro etapas diferenciadas (Álvarez, 2012):

- De 1950 a 1976, caracterizada por un aumento de la producción industrial debido a la política de sustitución de importaciones<sup>9</sup>. Como consecuencia de ella, la industria nacional fue uno de los sectores más favorecidos del país, apoyada en: altos aranceles, prohibiciones de importación, créditos baratos, subsidios, inversiones públicas en infraestructura y otras medidas proteccionistas. Se conformó así, un modelo orientado al mercado interno con marcado sesgo anti-exportador; pero, insuficiente como alternativa frente al peso dominante del sector primario petrolero-minero. De hecho, se acentuó la dependencia externa y la extranjerización –con el significativo aumento de la IED en el sector de hidrocarburos y minería-<sup>10</sup>. Según

---

<sup>9</sup> A comienzos de la década de 1950, Venezuela se encontraba en la etapa pre-industrial, con un aporte del sector manufacturero al PBI -sin refinación de petróleo- en torno al 10%.

<sup>10</sup> Entre 1950-1959, la IED constituyó aproximadamente el 96% de la inversión extranjera total, recayendo fundamentalmente en el sector de hidrocarburos y minería. Entre 1960-1968 este sector mantuvo su predominio, con una inversión extranjera del 73% (Araujo, 2010). En esta misma etapa -año 1960- el gobierno venezolano impulsa la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo -OPEP-, para tener mayor capacidad de estabilizar la caída de los precios a partir de los controles de producción.

Araujo (2010: 19), *“la sustitución de importaciones no ha resuelto el problema de la diversificación complementaria y equilibradora del sector externo de la economía”*; aunque, lo cierto es que si no hubiese sido por ella, difícilmente el país podría contar hoy con una plataforma productiva de base para reimpulsar un proceso de industrialización.

- De 1977 a 1988, se registra el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, debido a la sobreprotección concedida por el gobierno a la burguesía industrial. Se conformó una actividad manufacturera ineficiente, con estructuras de mercado oligopólicas y altos niveles de capacidad ociosa, en perjuicio de los consumidores por tener que pagar mayores precios por artículos de baja calidad.
- De 1989 a 2002, se evidencia la aplicación de políticas neoliberales, que desmontan los incentivos y subsidios públicos provocando la crisis la industria nacional, con la consiguiente quiebra de empresas y destrucción de miles de puestos de trabajo. *“Para conjurar los problemas de escasez, acaparamiento y especulación que afectan la paz social y la gobernabilidad, buena parte de la renta petrolera -en lugar de ser invertida productivamente- termina siendo utilizada para importar los bienes y servicios que deberían generarse con el esfuerzo productivo interno”* (Alvarez, 2012: 52).
- Etapa actual, con planes y medidas del gobierno para reimpulsar el proceso de industrialización, con prevalencia del uso desarticulado de instrumentos -más allá de los intentos de coordinación- y la priorización del abastecimiento del mercado interno a través de importaciones. Todo ello sostenido con la renta petrolera.

Ante las dificultades para reindustrializar el país y reconociendo la necesidad de superar la dependencia de la actividad petrolera, el gobierno decide impulsar un nuevo modelo productivo -NMP- socialista de desarrollo endógeno. El objetivo consiste en la elaboración de productos terminados que sustituyan los importados, para diversificar la oferta exportable y depender cada vez menos de las importaciones y de los oligopolios externos. En la construcción del NMP contribuyen las misiones Zamora y Che Guevara<sup>11</sup> para

---

<sup>11</sup> El objetivo de la Misión Zamora es erradicar el latifundio y agilizar la entrega de tierras rurales a campesinos en función del desarrollo agrícola. La misión Che Guevara -antes denominada Vuelvan

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**

**N° 106-OCTUBRE 2017**

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

erradicar el latifundio, rescatar empresas cerradas y organizar a los trabajadores en cooperativas.

Entre las transformaciones estructurales, el NMP promueve la economía social, especialmente en las ramas relacionadas con la producción de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades básicas y esenciales de alimentación, calzado, vestido, medicinas, vivienda<sup>12</sup>. El mayor desafío radica en la construcción de redes productivas para promover la participación activa y protagónica de los trabajadores y la comunidad organizada, facilitando el acceso al financiamiento y la tecnología. De ese modo, se busca crear y consolidar una estructura productiva diversificada que permita atender las necesidades de desarrollo social y humano de las comunidades.

## **VI. Acerca de los resultados: entre avances y retrocesos**

Ciertamente se registran avances en la lucha contra el latifundio y mejoras significativas en el campo social. Ellas se refieren al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM- de la Organización de Naciones Unidas-gracias a la creciente inversión en política social entre 1999 y 2012-. De hecho, sus valores superaron el 62,5% de los ingresos fiscales -equivalente entre el 11% y el 18% del PBI-, según el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE, 2013). En tal sentido, según Serrano Mancilla (2015: 426), organizaciones como CEPAL, FAO, PNUD y OIT, *“han destacado los avances en materia de economía humanista, social y popular”*, que en cifras se traducen por ejemplo en: la baja en la tasa de desnutrición del 21% al 3% -entre 1998 y 2012-; las metas alcanzadas en materia de inclusión por alfabetización que alcanzaron una calificación de 96 puntos -en una escala de 100- en el año 2010; la mejora en el IDH, de 0.677 en el año 2000 a 0,764 en 2014 -según el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, 2014-; la reducción de la mortalidad infantil del 25 por mil en 1990 a 13 por mil en 2010.

---

Caras-, es un programa para la transformación hacia un modelo económico socialista comunal sustentado en el Plan de desarrollo 2007-2013.

<sup>12</sup> La mayoría de las iniciativas gubernamentales para impulsar la economía social se concentran en torno a actividades de pequeña escala, orientadas a la sobrevivencia. La intervención del Estado se dirigió *“a ofrecer programas de capacitación técnica, organizar pequeñas cooperativas y ofrecer una política de microcréditos que, si bien contribuye a insertar al proceso productivo a amplios sectores antes excluidos (...) resulta insuficiente para cambiar el rumbo a una economía fuertemente arraigada en la tradición del capitalismo rentista venezolano”* (Álvarez, 2009: 213).

Sin embargo, los sectores de la agricultura y la industria han mostrado poco dinamismo y no se ha podido superar la dependencia de los productos importados. Por ello, aunque pudiera lograrse la seguridad alimentaria se estaría lejos de la soberanía alimentaria con base en la producción nacional de alimentos. Además, la no realización de inversiones necesarias en el sector manufacturero para ampliar la capacidad instalada y superar la obsolescencia tecnológica, conlleva a que el aumento de la demanda agregada interna se abastezca en forma creciente por las importaciones<sup>13</sup>. Un detalle de las mismas de acuerdo a la base de datos de la CEPAL confirma lo siguiente:

### CUADRO I

#### Composición de la importación de bienes (2014)

Bienes	Porcentaje
Bienes de consumo	10.9 %
Bienes intermedios	64.0 %
Bienes de capital	19.2 %
Vehículos	5.9 %

Fuente: CEPALSTAT (2014)

Otro aspecto a tener en cuenta es que la transformación del modelo de capitalismo rentístico en un NMP socialista enfrenta dificultades y está condicionado. De un lado, por el plusvalor generado por la renta petrolera -que supera con creces la productividad nacional y le confiere una capacidad de compra externa mayor al ingreso derivado de su propio esfuerzo-; de otro, por la ausencia de una industria de maquinarias, equipos y tecnología necesaria para promover el desarrollo de los demás sectores de la economía -sobre todo bienes de consumo esenciales-. Según Santeliz Granadillo (2008) a estos obstáculos se suma la presencia de barreras estructurales, institucionales y políticas que impiden la asignación de recursos fiscales a usos más productivos, o los incentivos a la inversión real.

<sup>13</sup> El gobierno estableció un Sistema Complementario de Administración de Divisas -SICAD- mediante el cual se determinan las divisas que se entregan a las empresas privadas -con tres tipos de cambio diferentes- y define áreas prioritarias o de primera necesidad -como medicinas, alimentos, vivienda y educación-. La brecha existente entre los tipos de cambio oficiales y el del mercado paralelo indican que la cantidad de divisas entregadas resulta insuficiente (CEPAL, 2014).

La cuestión es que, los países que controlan los recursos y las reservas -así como las empresas petroleras poseedoras de tecnología y capital- interactúan en un mercado global incierto, dinámico y competitivo. En ese marco, los gobiernos buscan conciliar objetivos que van desde maximizar su apropiación de renta petrolera hasta atraer inversiones para desarrollar el sector, pasando por lograr el abastecimiento del mercado interno y una producción eficiente de hidrocarburos, entre otras metas de política (CEPAL, 2013).

En ese contexto Venezuela, potencia petrolera mundial que en 2012 se ubicó en el segundo lugar de la producción regional -detrás de México-, tiene la particularidad de emprender una economía dependiente de esta industria, la cual representa más del 80% de sus exportaciones y aporta más de un tercio de los ingresos totales necesarios para financiar el gasto público (Schaposnik y Pardo, 2015). De hecho, de acuerdo a la base de datos de la CEPAL, las exportaciones continúan concentrándose en el petróleo (85.1%). Luego, en orden de importancia siguen: alcohol metílico -metanol- (0.6%); mineral de hierro y sus concentrados (0.3%); esponja de hierro o de acero y abonos nitrogenados y productos fertilizantes nitrogenados (0.2%) cada uno; y en último lugar amoníaco licuado o en solución, barcos y botes -excepto los barcos de guerra-, otros hidrocarburos, demás alcoholes acíclicos y sus derivados y ferroaleaciones (0.1% respectivamente). Esto explica por qué su política energética está tan ligada al sector<sup>14</sup>.

Por otro lado, si bien la magnitud y persistencia de los precios altos del petróleo -particularmente entre 2003-2008 y 2010-2012- han motivado una creciente atención política hacia el grado de progresividad de la participación del Estado en las rentas del sector exportador (CEPAL, 2013), en 2015 el aumento del volumen exportado no podría compensar la fuerte caída en los precios internacionales, situación que pronostica un déficit en su balanza comercial de -4.406 millones de U\$S equivalente al -0.6% del PBI, la continuidad de la escasez de bienes y el deterioro de los términos del intercambio. Ello contrasta con el período 2013-2014 y otros períodos de precios internacionales favorables:

## **CUADRO II**

### **Variación del comercio exterior proyectada, 2015**

---

<sup>14</sup> Disponible en:  
<http://estadisticas.cepal.org/cepalstatWEB/CEPALSTAT/perfilesNacionales.asp?idioma=e>

Comercio	Precio	Volumen
Exportaciones	-46.5%	5.9 %
Importaciones	-7 %	-8.2 %

Fuente: CEPAL (2015)

### CUADRO III

#### Saldo de la balanza comercial (en millones de U\$S)

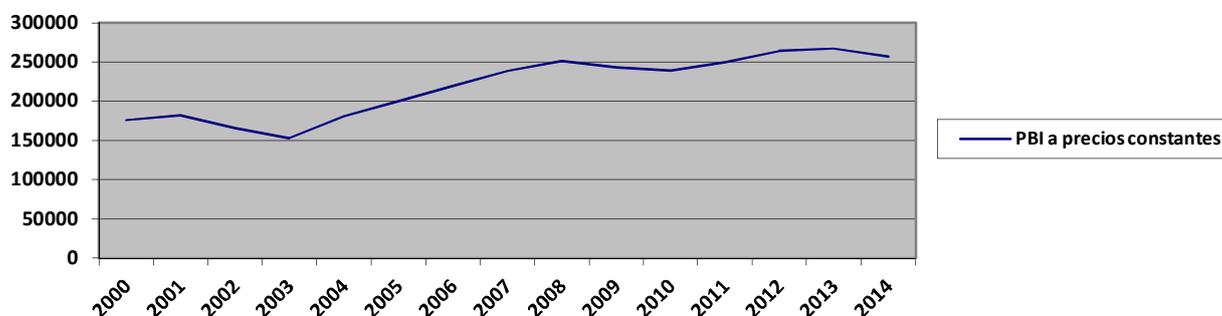
BC/Años	2013	2014	2015
Saldo	30.900	16.937	-4.406
% s/ PBI	8%	2.9%	-0.6%

Fuente: CEPAL (2015)

Asimismo, las fluctuaciones en el precio internacional pronostican contracciones en el PBI. Si bien Venezuela pasó de tener 90.000 millones de US\$ en 2003, a más de 568.000 millones de U\$S -a precios corrientes-; se observa, por ejemplo que la tasa de variación a precios constantes en 2013 fue de 1,3% -en comparación con un incremento del 5,6% en 2012-; y se estima -4% a 2014 y -10 % respecto a 2015 (FMI, 2015). La evolución del mismo a precios constantes y a precios corrientes fue la que sigue a continuación:

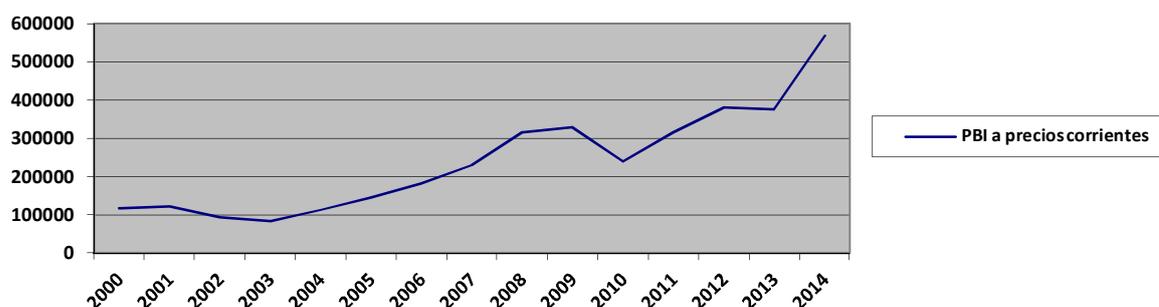
### GRAFICO I

#### PBI a precios constantes (2000-2014)



## GRAFICO II

### PBI a precios corrientes



Fuente: elaboración propia en base a datos publicados en CEPALSTAT (2014)

Situaciones similares a esta, suceden en otros países sub-industrializados donde abundan los recursos naturales, y ellos se convierten no sólo en la fuente principal de exportaciones y vínculo con el mercado mundial, sino también, en una potencial “enfermedad periférica”. Se trata de un problema crónico -estudiado ya por Raúl Prebisch, que particularmente en épocas de auge de las exportaciones y altos precios, se traduce erróneamente como una “maldición” para el desarrollo<sup>15</sup>. La cuestión para Ferrer -recuperando el análisis de Marcelo Diamand- es que *“la estructura resultante es vulnerable a los cambios de la demanda y los precios internacionales de los bienes exportados y tiene una baja capacidad de difundir los beneficios, de los tiempos de auge, en el tejido social y productivo”* (2011: 21).

Respecto a la necesidad de cambios cualitativos en la estructura productiva, para superar dificultades y problemas crónicos, la CEPAL sostiene la importancia de colocarlos en el centro de la dinámica de crecimiento y la necesidad de construir un proyecto de desarrollo inclusivo. Se refiere también a la sostenibilidad ambiental, la distribución y la apropiación de bienes colectivos. Señala asimismo la *“urgente necesidad de promover mayor productividad en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas y de las microempresas,*

<sup>15</sup> En la literatura económica se la conoce como “enfermedad holandesa” desde la década de 1960, cuando la aparición repentina de hidrocarburos en el Mar del Norte provocó una avalancha de divisas, apreció el tipo de cambio y descolocó al resto de los sectores productivos. En Holanda esta situación fue pasajera, no así en Venezuela donde subsiste desde principios del siglo XX al iniciarse la producción petrolera a gran escala.

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**

**N° 106-OCTUBRE 2017**

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

*sobre todo por su capacidad para generar empleo y convertirse en grandes centros de difusión del conocimiento y de apropiación de la tecnología” (CEPAL, 2012: 17).*

De ello se desprende que si bien se avanzó en materia de inclusión social, a partir de políticas de salud, educación y vivienda, y en el fortalecimiento del sector petrolero y la industria vinculada, a través de PDVSA, no se registran avances significativos en la diversificación productiva. Tampoco, más allá de los programas y planes enunciados, se identifican sectores productivos favorecidos específicamente por las políticas públicas que permitan sustituir importaciones, superar la vulnerabilidad externa y la dependencia; en definitiva, modificar estructuralmente el patrón de desarrollo y crecimiento.

## **VII. Reflexiones finales**

*¿Por qué persistimos, después de todo? Porque estamos reaprendiendo a alimentarnos de la hierba dañina que la época pasada más radicalmente intentó erradicar, recurriendo para eso a los más potentes y destructivos herbicidas mentales: la utopía.*

De Souza Santos<sup>16</sup>

La política exterior de Venezuela se caracteriza por el alejamiento de procesos de integración -como la CAN- y su opción por otros -como el MERCOSUR- con una visión superadora. Sobre todo, por el impulso al ALBA-TCP, junto a su constelación de mecanismos e instrumentos que buscan apartarse de la filiación ideológica clásica ligada a una diplomacia cuyas reglas de juego no beneficiaron a la sociedad en su conjunto.

En el ámbito interno, como bien señala Serrano Mancilla (2015: 373), la bonanza macroeconómica para el gobierno que asume en 1999 *“no era aquella que venía determinada por los criterios de Maastricht de la Unión Europea, o según el mandato de la Reserva Federal o del mismísimo Fondo Monetario Internacional. No se trató de una economía de variables nominales, sino de relaciones reales, económicas y sociales”*. El sentido humanista del paradigma económico del periodo quedó plasmado en los planes de desarrollo económico y social.

---

<sup>16</sup> De Souza Santos, Boaventura (2015): “Una reflexión sobre la utopía”, diario *Página 12* del 25/9/2015, disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/contratapa/13-282397-2015-09-25.html>

Adicionalmente, el marco político desafía aún más la dificultad del análisis. Por un lado, porque *“los excepcionales factores de confrontación política, tanto dentro como fuera de Venezuela, (...) han impactado severamente en el comportamiento de la economía”* -según Lander y Navarrete (2007: 34). Por el otro, porque se enfrenta la complejidad de la acción de un sujeto político compuesto por diversos grupos, tanto la clase trabajadora tradicional como la excluida del sector formal, junto a indígenas y sectores de la pequeña burguesía - como señalan Mateo Tomé y Sánchez Iglesias (2010)-.

En esa contextualización, puede afirmarse que el desafío aún no resuelto, ni en la etapa del proyecto bolivariano anti-neoliberal ni en el de construcción de un NMP socialista, es la superación del modelo mono-exportador. A pesar de los intentos y de los planes elaborados por el gobierno, la estructura económica interna no se ha modificado sustancialmente, reproduciendo la dependencia del ingreso petrolero y el patrón importador. Esto se debe en parte a que los intentos de ruptura con ese modelo se han visto trabados por los conflictos de clases potenciados desde la asunción del gobierno del presidente Hugo Chávez.

Se observa hoy cómo el sector empresarial privado, que tradicionalmente tuvo una posición dominante en el mercado, concentra su actividad en el sector importador -no productivo- y se dedica a comprar en el exterior y vender internamente para satisfacer la demanda creciente del pueblo y también del Estado -vía compras públicas-. Se conforma así como un nuevo sector empresarial nacional, una forma de “rentismo importador” en conexión con el capital transnacional, al que Samir Amin denominó “burguesía importadora” (Serrano Mancilla y Oliva, 2015).

No obstante, sobresale como un logro la capacidad del gobierno de movilizar y reapropiarse de la renta petrolera para aplicar una política social alternativa a la de la etapa neoliberal; es decir, la universalización de los derechos sociales -principalmente salud, educación y alimentación- con una lógica no mercantil y bajo control estatal, promovida en gran medida por el “Estado de las Misiones”. Esta política tuvo como consecuencia mejoras en indicadores sociales, destacándose la disminución de los índices de pobreza, desigualdad del ingreso y eliminación del analfabetismo (Schaposnik y Pardo, 2013a y b, 2014a).

Por último, más allá de las limitaciones que impone el contexto, no parecen irrelevantes las medidas transformadoras -alternativas al sistema capitalista- que se traducen en un “nuevo constitucionalismo”, en mejoramientos de indicadores sociales y en formas de propiedad que promueven las cooperativas, las empresas de producción social y la cogestión empresarial de los trabajadores.

### **Bibliografía**

ALVAREZ, Víctor (2009). *Venezuela: ¿Hacia dónde va el modelo productivo?*, Centro internacional Miranda, Venezuela, disponible en: [http://www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_199.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_199.pdf) (Consulta marzo 2015).

ARAUJO Orlando (2010). *La industrialización en Venezuela*, en: Suplemento de la *Revista del Banco Central de Venezuela*, Vol. XXIV. N° 1. Caracas, enero-junio, disponible en: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/rbcvs012010.pdf> (Consulta marzo 2015)

BAEZ Zoraida, CORDIDO Ramón (2012). *Análisis del Plan Nacional Simón Bolívar*. Universidad de Oriente, Núcleo Anzoátegui, Venezuela, setiembre, disponible en: <http://es.slideshare.net/rgcordido/anlisis-plan-nacional-simn-bolvar-14445377> (Consulta marzo 2015)

CEPAL (2012). *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo*. Trigésimo periodo de sesiones, San Salvador, 27 al 31 de agosto, CEPAL-ONU.

CEPAL (2014). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2014: Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo*, disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/36970-estudio-economico-de-america-latina-y-el-caribe-2014-desafios-para-la#> (Consulta abril 2015)

CEPAL (2014). *Panorama Social de América Latina*, disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729\\_es.pdf;jsessionid=FA57DAC6616D79120D6B9A6E48025BC2?sequence=6](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729_es.pdf;jsessionid=FA57DAC6616D79120D6B9A6E48025BC2?sequence=6) (Consulta setiembre 2015)

CEPALSTAT (2014). “Bases de datos y publicaciones económicas: Perfil económico de Venezuela”, disponible en:

[http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil\\_Nacional\\_Economico.html?pais=VEN&idioma=spanish](http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=VEN&idioma=spanish)

(Consulta octubre 2015)

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**  
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA  
Provincia de Buenos Aires – Argentina  
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**  
**N° 106-OCTUBRE 2017**  
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445  
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

CEPAL (2015). “Panorama de inserción internacional de América latina y el Caribe. La crisis del comercio regional: diagnóstico y perspectivas”, disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39010/S1501143\\_es.pdf?sequence=4](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39010/S1501143_es.pdf?sequence=4) (Consulta setiembre 2015)

FERRER Aldo (2011). Marcelo Diamand y la “Enfermedad Holandesa”, en: Chena, Pablo Ignacio y otros, *Ensayos en honor a Marcelo Diamand*, Ed. Miño-Dávila, Argentina.

GONZÁLEZ URRUTIA Eduardo. (2007). “La incorporación de Venezuela al Mercosur: implicaciones políticas en el plano internacional”, en: ILDIS setiembre, disponible en: [www.ildis.org.ve/](http://www.ildis.org.ve/)

INE - Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (2013). *Cumpliendo las metas del milenio 2012*, Caracas, septiembre, disponible en: [http://sisov.mppp.gob.ve/estudios/233/CUMPLIENDO\\_LAS\\_METAS\\_DEL\\_MILENIO\\_23-09-13.pdf](http://sisov.mppp.gob.ve/estudios/233/CUMPLIENDO_LAS_METAS_DEL_MILENIO_23-09-13.pdf) (Consulta abril 2015)

LANDER Edgardo y NAVARRETE Pablo (2007). *La política económica de la izquierda latinoamericana en el gobierno. Venezuela*, Fiona Doves (ed.). Transnational Institute, Amsterdam, Informe 2007/02, disponible en: <http://www.tni.org/es/briefing/la-pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica-de-la-izquierda-latinoamericana-en-el-gobierno-venezuela> (Consulta abril 2015)

LAREDO Iris; CIGNACCO Gloria; DÍAZ Corina y ANGELOTE Juan Pablo (2006). “Perspectivas del MERCOSUR ante la incorporación de Venezuela”, en: *Aportes para la Integración Latinoamericana*, N° 14, Año XII, Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, Argentina.

MATEO TOMÉ Juan Pablo y SANCHEZ IGLESIAS Eduardo (2010). “Política económica en Venezuela: propósitos, medidas y resultados obtenidos en la última década”, en: *Actas del XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Santiago de Compostela, 15-18 de setiembre de 2010, pp. 2898-2931, disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00532779/document> (Consulta abril 2015)

PARDO Eugenia Candelaria y SCHAPOSNIK Carmen Rosa (2014). “Las cooperativas en la nueva dimensión social del ALBA-TCP: alternativas hacia la seguridad alimentaria”, en: Lou Hammond Ketilson & Marie-Paule.

ROBICHAUD VILL ETTAZ (2014). *Le Pouvoir D’Innover Des Coopératives*, Editado por Cumbre Internacional de Cooperativas Quebec 2014, pp. 795 - 806. ISBN 978-2-9813483-2-6

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**

**N° 106-OCTUBRE 2017**

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

PINTO Aníbal (2008). *Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina*, en: *Revista de la CEPAL*, N° 96, diciembre, disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37447-revista-de-la-cepal-no96>

PORTA Fernando (2008). “La integración sudamericana en perspectiva. Problemas y dilemas”, Documento de proyecto, CEPAL.

ROMERO MENDEZ Carlos (2007). “La entrada de Venezuela en el Mercosur: repercusiones internas”, en: ILDIS, setiembre, disponible: [www.ildis.org.ve/](http://www.ildis.org.ve/)

SANTELIZ GRANADILLO Andrés (2008). “Venezuela: 1999-2009, La economía en diez años de gobierno revolucionario”, en: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 14, n° 3, setiembre-diciembre, pp. 83-119, disponible: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art06.pdf> (Consulta: abril 2015)

SCHAPOSNIK Carmen Rosa y PARDO Eugenia Candelaria (2014a). “La agenda social en el ALBA-TCP”, en: MELLADO, Noemí Beatriz (edit.) *Regionalismo Latinoamericano*, Lerner Editora SRL, Córdoba, 2014, pp. 229 - 262.

\_\_\_\_\_ (2014b). “ALBA-TCP y AP: visiones divergentes sobre la integración y el comercio”, en: *Revista Densidades*, N° 15, mayo 2014. Edit. O. A. García. Argentina, pp. 57-70.

\_\_\_\_\_ (2013a). “Educación, cooperativas y cohesión social en el ALBA-TCP”, en: Mellado (coord. y edit): *Problemáticas del regionalismo latinoamericano en los inicios del siglo XXI*. Editorial Delgado, San Salvador, julio 2013, pp. 355-382.

\_\_\_\_\_ (2013b). “ALBA-TCP y educación: dos aliados estratégicos en la construcción de Nuestra América”, en: *Revista Densidades*, vol. n°12, p 45 - 58. ISSN 1851-832X.

\_\_\_\_\_ (2013c). “La integración regional: oportunidades y desafíos para el cooperativismo latinoamericano”, en: Radrigán, Mario y Barría, Cristina (edit.), *Innovación Social y Cooperativa*, Santiago de Chile: RIL® editores, pp. 209 - 231. ISBN 978-956-284-995-1

SERRANO MANCILLA Alfredo (2015). *El pensamiento económico de Hugo Chávez*, Ed. Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**

**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**  
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA  
Provincia de Buenos Aires – Argentina  
TEL/FAX: 54–0221–421–3202

**INFORME INTEGRAR**  
**N° 106–OCTUBRE 2017**  
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445  
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

SERRANO MANCILLA Alfredo y OLIVA Nicolás (2015). *La disputa por la nueva renta en destino: el papel del rentismo importador en el siglo XXI en América latina*, disponible en: <http://www.celag.org/wp-content/uploads/2015/05/Doc-1-Alfredo-Serrano-y-Nicolas-Oliva-Rentismo-importador-s.-XXI-5-mayo-2015.pdf> (Consulta mayo 2015)

VENEZUELA (2001). *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001–2007*, disponible en: <http://www.scribd.com/doc/7370188/Plan-de-Desarrollo-Economico-y-Social-de-la-Nacion-2001-2007#scribd> (Consulta marzo 2015)

VENEZUELA (2007). *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista -PPS-*, disponible en: <http://www.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2011/03/Proyecto-Nacional-Sim%C3%B3n-Bol%C3%ADvar.pdf> (Consulta marzo 2015)

VENEZUELA (2013). *Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019*, disponible en: [http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot\\_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf) (Consulta: marzo 2015).

VICIANO PASTOR Roberto y MARTÍNEZ DALMAU Rubén (2010). “Los procesos constituyentes latinoamericanos y el nuevo paradigma constitucional”, en: *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*, núm. 25, pp. 7-29, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293222977001>

**Sitio web consultado:**

<http://www.aladi.org/nsfaladi/indicado.nsf/vindicadoresweb/Venezuela>

**DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO**  
**Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**  
Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA  
Provincia de Buenos Aires – Argentina  
TEL/FAX: 54-0221-421-3202

**INFORME INTEGRAR**  
**N° 106-OCTUBRE 2017**  
CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445  
EN LÍNEA ISSN 1850-6453

## **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

Se invita a la escritura y recepción de artículos para la Revista N.º 37 *Aportes para la integración latinoamericana* editada por este instituto. Cabe aclarar que los trabajos se someten a un arbitraje, el cual tiene por objeto estudiar la pertinencia del tema propuesto por el autor en cuanto a los lineamientos de investigación de la revista. El sistema de arbitraje seleccionado ha sido el doble ciego, en el que interviene un árbitro interno y uno externo. El proceso es confidencial y se reserva la identidad de los autores y árbitros. El link de la revista: [revista.iil.jursoc.unlp.edu.ar](http://revista.iil.jursoc.unlp.edu.ar)

Además, **se encuentra abierta la inscripción a la Maestría en Integración Latinoamericana y a la Especialización en Políticas de Integración**. Para mayor información, consultar al mail del Instituto que se indica debajo o en la página web.

**INFORMES:** De lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas en el Instituto de Integración Latinoamericana, calle 10 N° 1074, La Plata, Argentina.

**E-mail:** [integra.unlp@gmail.com](mailto:integra.unlp@gmail.com) Teléfono: 0054-221-421-3202; **Web:** [www.iil.jursoc.edu.ar](http://www.iil.jursoc.edu.ar)

<b>AUTORIDADES DEL IIL-UNLP</b>	<b>INFORME INTEGRAR</b>
<b>DIRECTORA</b> NOEMÍ MELLADO	<b>DIRECTORA – EDITORA</b> NOEMÍ MELLADO
<b>SUBDIRECTORA</b> RITA GAJATE	<b>CORRECTORA DE ESTILO</b> MARÍA CORBETTA
<b>SECRETARIO</b>  ROBERTO MIRABELLI	
<b>SECRETARIO DE LA MAESTRÍA</b> MARCELO HALPERÍN	